



Consejo Federal del Notariado Argentino

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010

Señor/a Presidente/a

Ref.: Beca otorgada por el Consejo General del Notariado de España

Nos dirigimos a usted a fin de comunicarle que el Consejo General del Notariado de España, ha ofrecido nuevamente la Beca para el notariado novel.

De los temas sugeridos, la Junta Ejecutiva en la reunión del 16 de septiembre pasado, aprobó como tema de la monografía "**Partición Extrajudicial**", propuesto por el Colegio de Escribanos de Entre Ríos.

Recordamos que las condiciones para la inscripción de los postulantes son las siguientes:

Beneficiario: Escribano de nacionalidad argentina cuya edad no exceda de 35 años.

Cuantía de la beca: Se satisfará por parte del Consejo General del Notariado Español el viaje de ida y vuelta en avión en clase económica así como la cantidad de 800 Euros mensuales.

Seguro médico: El Consejo General del Notariado contratará un seguro médico a favor del beneficiario de la beca durante la duración de la misma.

Duración: 4 meses del año 2011

Época: A determinar

Lugar: Madrid

Objeto: Contacto y formación con la realidad notarial, jurídica y cultural de España. El becario asistirá para ello a cursos, conferencias y las prácticas en despachos notariales que designe el coordinador de la beca. Deberá asimismo elaborar un trabajo de derecho notarial, relativo a un tema relacionado con el derecho argentino, o que tenga especial incidencia en el mismo.

En el punto II, inc. a) del Reglamento respectivo se indica lo siguiente: "**... II ... a. Monografía de 10 carillas ...en A-4 a dos**



Consejo Federal del Notariado Argentino

espacios mecanografiados en tipografía 10, deberá acompañarse un disquete”.

Las solicitudes de inscripción, acompañadas de los antecedentes y las monografías, serán recibidas en la **Secretaría Administrativa del Consejo Federal, Paraguay 1580, Código Postal 1061, Ciudad de Buenos Aires**, como fecha **improrrogable**, hasta el 15 de noviembre de 2010, inclusive.

La evaluación de los aspirantes se llevará a cabo en el mes de diciembre del año en curso en fecha a designar.

Al mismo tiempo, le solicitamos **sugiera nombres de colegas para integrar el Jurado**, dicha sugerencia deberá acompañarse con el correspondiente currículum.

Sin otro motivo, hacemos propicia esta oportunidad para saludar a usted con atenta y distinguida consideración,



JOSEFINA MOREL
SECRETARIA
Consejo Federal del
Notariado Argentino